



SECCIÓN IV

Contexto social y político regional de la carretera Pasto-Mocoa

Aspectos sociales	95
Cultivos de uso ilícito y fumigaciones	99
Presencia de actores armados	101
Plan Colombia: la ayuda de Estados Unidos en la lucha antiinsurgente y antidrogas	103

Tanto la carretera Pasto-Mocoa, como la hidrovía del Putumayo, se adelantan en los departamentos de Putumayo y Nariño. En este aparte nos proponemos mostrar las especiales condiciones sociales y políticas de esa región.

El departamento del Putumayo se encuentra ubicado en el sur de Colombia, en límites con Ecuador y Perú, con una extensión de 24.875 km², y la mayor parte de su territorio corresponde a las llanuras amazónicas que desde antes de la conquista han sido territorio de pueblos indígenas. Tiene trece municipios situados en tres subregiones: el alto Putumayo, que hace parte de la cordillera oriental; el medio Putumayo, sección entre el piedemonte y la zona de desembocadura de otros caudales en el río Putumayo, y el bajo Putumayo, zona de llanura amazónica. Alberga una población estimada de 841.781 habitantes, concentrada principalmente en áreas de piedemonte y llanuras aluviales de los grandes ríos, generando un cambio en la cobertura original y uso del suelo en un porcentaje aproximado al 23%.

Con una densidad promedio de 3,5 habitantes por km², su población está representada por indígenas (6,3%), afrocolombianos (2%), campesinos y colonos (91,7%) provenientes

de diversas partes del país, que contribuyen a la consolidación de núcleos poblacionales con diferencias marcadas en su manera de “sentir” y aprovechar la oferta natural existente. Cuenta con un patrón de ordenación jurídico-normativo representado por áreas de manejo especial como resguardos indígenas, parques nacionales naturales, reservas forestales, y distritos de conservación de suelos y de drenaje, entre otros.⁸⁸

Cerca de un 8% de su población son pueblos indígenas, el resto primordialmente es producto de diversas olas de colonización desde finales del siglo XIX, conexas con ciclos extractivos y con políticas estatales de articulación regional.⁸⁹ Primero se impulsó una colonización dirigida desde el Estado para la explotación de la quina y el caucho. Posteriormente, la violencia desde los años cincuenta, setenta y ochenta arrojó una gran cantidad de desplazados de otras regiones, que se refugiaron en la zona para sobrevivir; después llegaron más habitantes atraídos por la extracción de petróleo y los cultivos de coca.

La economía del departamento está basada especialmente en la producción agropecuaria desarrollada en el piedemonte, y en la explotación de los recursos petroleros y forestales. El plátano, la yuca, el maíz, la papa y la caña panelera son los principales productos en la agricultura; en la ganadería, lechería, cría, levante y ceba de vacunos.

La explotación petrolífera es el renglón más importante en los ingresos departamentales y de la región trinacional, su producto es transportado por el oleoducto trasandino hasta el puerto de Tumaco, sobre el océano Pacífico, punto extremo occidental del Eje Multimodal Amazonas en Colombia.

Dentro del diagnóstico ambiental se anota que las actividades petroleras en la zona, y el fenómeno de la colonización han causado impactos socio-ambientales de grandes proporciones. A este respecto hay que anotar que en años recientes se ha desarrollado un avance petrolero importante en la zona amazónica, en especial la del sector de los ríos Putumayo y Napo, que ha suscitado acciones de parte de pueblos indígenas y organizaciones ambientalistas por la destrucción y afectación de sus territorios.

88

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia), Síntesis del “Plan de Gestión Ambiental de la Región del Sur de la Amazonia Colombiana (PGAR), 2002-2011”. Disponible en http://www.corpoamazonia.gov.co/download/Sintesis_PGAR_2002_2011.pdf

89

María Clemencia Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*, Bogotá, Icanh, 2001, p. 33.

Esta problemática ha sido analizada por los pueblos indígenas en el encuentro trinacional sobre la situación frente a la explotación petrolera en la triple frontera, en el cual se resaltó la contradicción entre estos emprendimientos en hidrocarburos con las características regionales, de ser uno de los centros de más alta biodiversidad en el país.

El mapa 8 muestra la relación de las obras con los resguardos indígenas, y territorios de comunidades negras.

Representantes de comunidades afectadas por el desarrollo petrolero previsto en la zona de triple frontera entre Ecuador, Perú y Colombia, en la cuenca del río Napo, donde se construirá la hidrovía del mismo, convocaron a un "Encuentro trinacional para discutir la situación petrolera en la triple frontera", en 2006.⁹⁰ Allí se resaltó la magnitud de los proyectos: tres campos petroleros en Ecuador: Bloque 31 (Petrobrás), Bloque 16 (Repsol) y campo ITT (aún no licitado). En Perú están los bloques 39 (Repsol), 121 (no licitado aún), y 117 (Petrobrás). También en el lado peruano, en la margen del río Putumayo hay varios bloques bajo convenios con Petrobrás. En Colombia, no hay licitaciones petroleras aún, pero se ha delimitado un bloque contiguo a la reserva La Paya, situado en el departamento del Putumayo. Así mismo, se anotó que el área de posible explotación petrolera es al mismo tiempo el territorio de los pueblos indígenas Cofán, Witoto y Nasa en Colombia; Secoya y Achuar en Perú, y Huaorani en Ecuador. Existen zonas protegidas como: Parque Nacional Yasuní en Ecuador, la reserva Gueppi en Perú, y la reserva La Paya en Colombia.

Dentro de los recursos mineros existentes en el área de influencia del corredor se observa la existencia de hidrocarburos, gas natural, oro, cobre, zinc y plomo; actualmente se prioriza la extracción de materiales de construcción. El petróleo se ha venido explotando desde 1963 principalmente en el campo de Orito, es el renglón más fuerte; otros sectores económicos están representados por el ecoturismo, las artesanías, el aceite de palma, las bebidas y la madera. Dentro de los desafíos se encuentran la investigación y desarrollo de nuevos productos de estrategia de mercadeo, a esto se le ha denominado nueva oferta

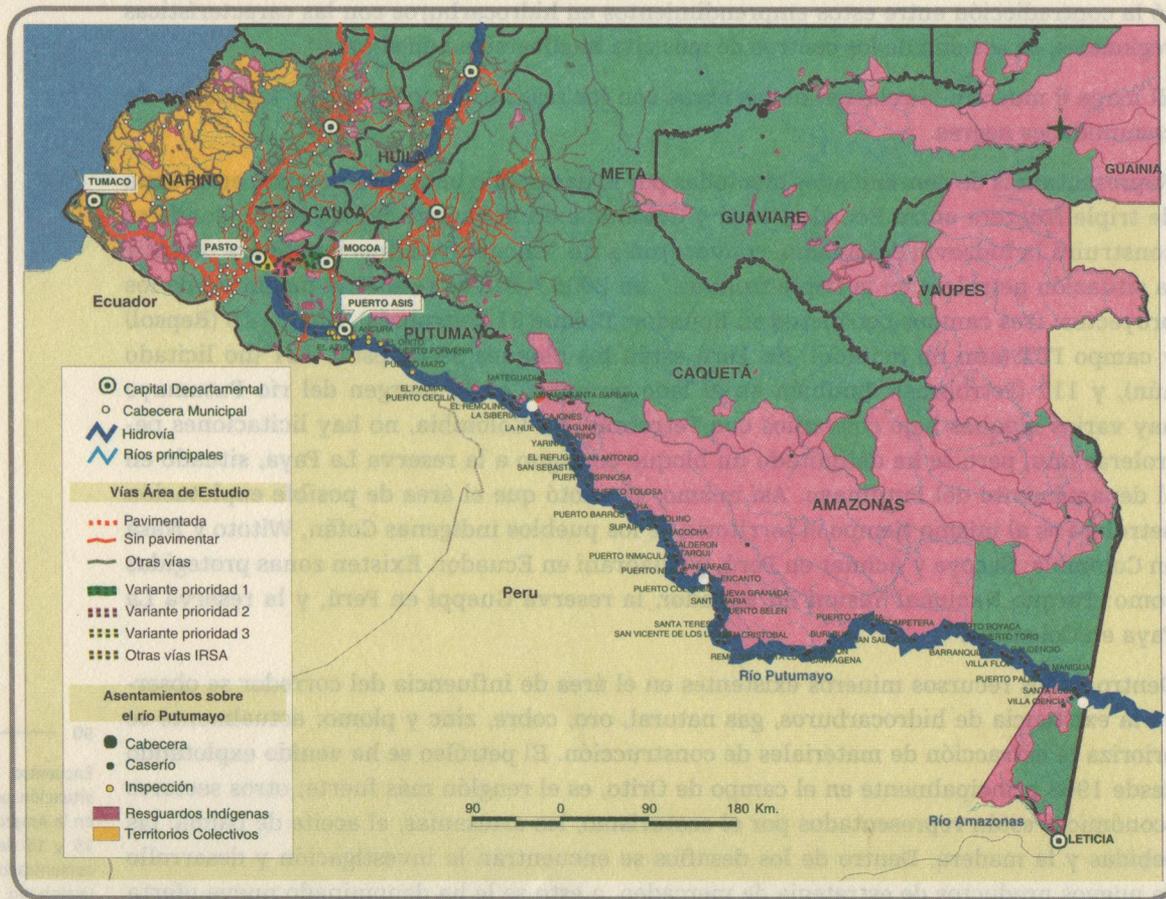
90

Encuentro trinacional para discutir la situación petrolera en la triple frontera, en la Amazonia ecuatoriana, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2006. Oilwatch, comunicado del 10 de agosto. www.oilwatch.org

Mapa 8.

Proyecto Pasto-Mocoa. Panorama general Tumaco-Puerto Asís.
Principales asentamientos y comunidades indígenas y afrocolombianas

Fuente: Mapa departamental del Putumayo, IGAC (1995). Ministerio de Transporte de Colombia (2006). Corredor intermodal Tumaco-Puerto Asís-Belém do Pará- Sector Pasto-Mocoa. Mapas de las territoriales del Invias de Nariño y Putumayo. Resguardos indígenas, Territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas y Sistema de áreas protegidas. Instituto Geográfico Agustín Codazzi (archivos.shp/ abril 2007). Información sobre grandes proyectos: ONIC/Cecoin/GhK (1998), UPME (2000). Minambiente (2005). El trazado de las variantes es aproximado. Elaboró Vladimir Sánchez, geógrafo.



regional, tal vez por oposición, o complemento, de las varias olas de riqueza de quina, caucho, madera y coca.

Por la importancia que presenta en exploraciones y explotaciones de minerales, el Putumayo es considerado un distrito minero, que de acuerdo con la definición encontrada en el Plan Nacional de Desarrollo Minero 2007-2010, es una región en la cual la actividad minera es económica o socialmente significativa y, en mayor o menor grado, constituye un soporte de las estructuras socioeconómicas locales, regionales y, en varios casos, nacionales. Cada distrito posee características específicas relacionadas con el segmento o segmentos de productores presentes, con el destino y volumen de su producción minera, y con el perfil de las potencialidades minera y ambiental de su territorio.⁹¹ El mapa 9 presenta la relación de la localización de comunidades locales con los proyectos de explotación de recursos naturales en la región.

La explotación forestal ofrece gran variedad de maderas, plantas medicinales, oleaginosas, fibrosas y resinosas, y la sobreexplotación de algunas especies ha sido característica de esta zona. Más adelante, en el aparte sobre medioambiente, se caracteriza con algún detalle la cobertura vegetal.

Aspectos sociales

Hasta hace unas tres décadas, el Putumayo fue parte de los denominados “territorios nacionales” que dependían del Estado central, y su territorio forma parte de la reserva forestal de la Amazonia. Así que el proceso de titulación de sus tierras todavía es incipiente,⁹² por lo cual uno de los puntos más sensibles es el destino que tendrán los cientos de campesinos que habitan la porción aledaña a la carretera, que se encuentran en la reserva forestal. De otro lado, existen resguardos indígenas, pero se informa de solicitudes de ampliación de ellos, así como de reivindicaciones territoriales de población afrocolombiana.

91

Plan Nacional de Desarrollo Minero 2007-2010, gráfica 9, pp. 54, y 58. Disponible en <http://www.upme.gov.co/In-dex4.htm>

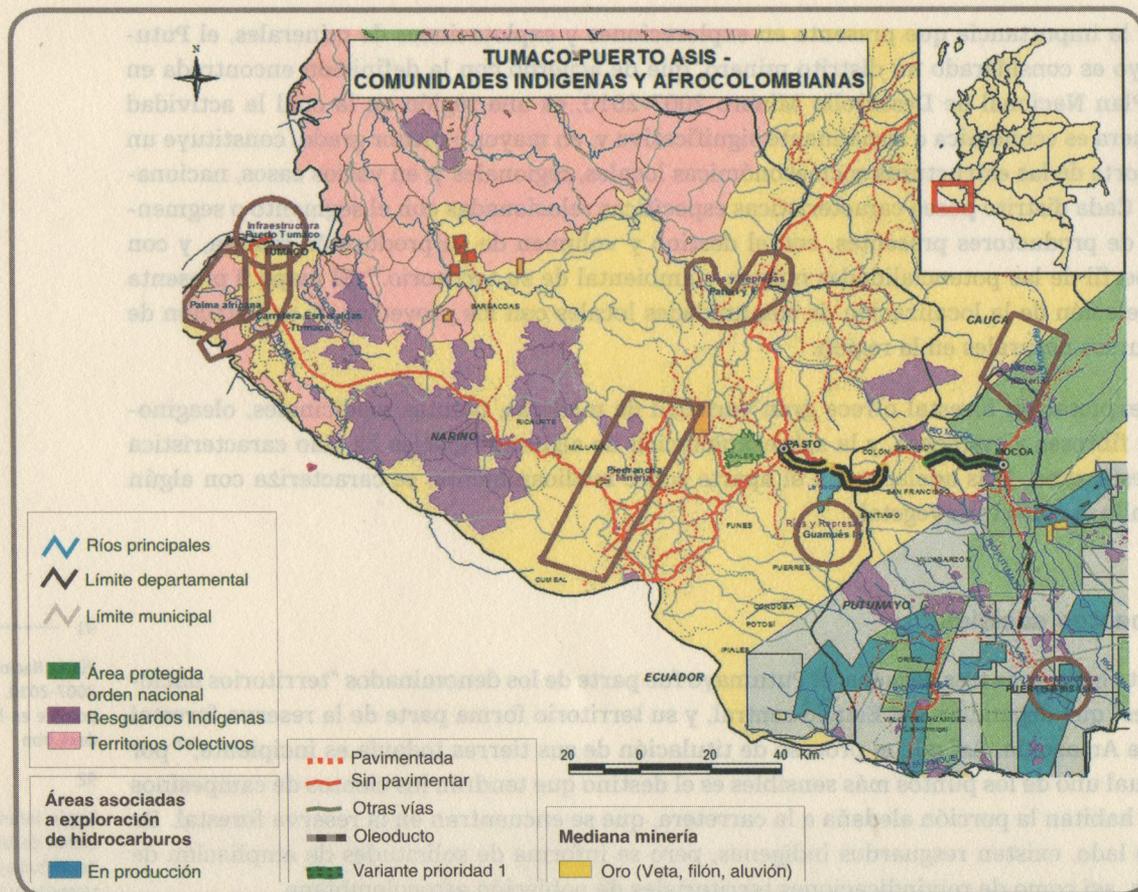
92

Según información de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), del Putumayo, cerca del 80% del departamento está sin títulos legales.

Mapa 9.

Tumaco-Puerto Asís.
Comunidades indígenas y afrocolombianas

Fuente: Mapa departamental del Putumayo, IGAC (1995). Ministerio de Transporte de Colombia (2006). Corredor intermodal Tumaco-Puerto Asís- Belém do Pará- Sector Pasto-Mocoa. Mapas de las territoriales del Inviás de Nariño y Putumayo. Resguardos indígenas, Territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas y Sistema de áreas protegidas. Instituto Geográfico Agustín Codazzi (archivos.shp/abril 2007). El trazado de las variantes es aproximado. Elaboró Vladimir Sánchez, geógrafo.



En el área de influencia del proyecto se encuentran diferentes comunidades representativas de diversas culturas colombianas como los asentamientos de pueblos indígenas (inga, quillacinga, kamsá, páez), además de colonos y campesinos dedicados a la agricultura y la ganadería, algunos de ellos propietarios de reservas de la sociedad civil. También se encuentran en la zona otros actores: las instituciones, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; en la sección sobre percepciones de la obra, líderes de estas comunidades se expresan sobre los efectos que ésta tendría, a pesar de que reconocen su urgencia.

Uno de los aspectos que se deben tener en cuenta cuando se desarrollen las obras es determinar qué tipo de asentamientos humanos existen en las áreas implicadas en los proyectos. Y a veces no hay seguridad sobre la existencia de asentamientos humanos, incluidos los de las comunidades que gozan de protección étnica.⁹³ Para demostrar esta falta de certeza nos remitimos a la situación que se presentó cuando para el estudio preliminar de las obras de la hidrovía, ante la solicitud del Ministerio del Transporte, la Dirección General de Etnias,⁹⁴ entidad que tiene a su cargo la certificación sobre existencia de territorios, o la presencia de comunidades étnicas en el territorio nacional, primero certificó de manera definitiva la presencia de comunidades cuando así se le preguntó por parte. Primero se certificó en el 2002, que no existía población afrocolombiana en el trayecto, y luego cambió el concepto para admitir que sí existían comunidades negras en esa área. Esto es preocupante por cuanto se trata de comunidades que tienen un registro oficial como territorios colectivos, y esa situación genera mayor incertidumbre para quienes sólo tienen un título individual.

El Putumayo, como receptor de colonos, ha acogido a miles de campesinos expulsados de sus zonas de origen, entre otras razones, según los analistas del tema agrario, por la tendencia en el país de privilegiar la ampliación de la frontera agrícola y la generación de un proceso permanente de valorización de tierras para luego ser concentradas en pocas manos. La política ha sido denominada "tú desmontas y yo ocupo". Y esa concentración y expul-

93

Para iniciar las obras del muelle La Esmeralda, el Ministerio de Transporte radicó solicitud bajo el núm. 3113-1-13951 del 29 de octubre de 2001, ante el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) para el Plan de Manejo "Construcción de las obras del muelle flotante La Esmeralda sobre el río Putumayo, en el municipio de Puerto Asís".

94

Comunicación del Ministerio del Interior del 9 de agosto de 2001, donde se certifica que según su base de datos en la zona de influencia del proyecto no existen dichas comunidades.

sión de población hacia zonas sin la menor infraestructura social es parte de la explicación del auge de los cultivos de uso ilícito como instrumento para lograr ingresos que no han obtenido con otra actividad productiva.⁹⁵ Este diagnóstico coincide con la Defensoría del Pueblo que refrenda las precarias condiciones de vida de los pequeños campesinos.⁹⁶

Esta afirmación se basa en que los departamentos que tuvieron estas características –Caquetá, Guaviare y Putumayo –, fueron los que más se dedicaron al cultivo de la coca. El incremento de la siembra en esa región condujo a que Colombia, que era un país procesador en los años ochenta, se convirtiera en un país productor en los años siguientes; el Putumayo es uno de los más involucrados en el cultivo; a la situación de abandono de los campesinos se añadieron los efectos adversos de la política de apertura a las importaciones que se impuso desde 1990, que condujo a la disminución del área cultivada y al incremento en la importación de alimentos.

Los campesinos abandonaron los cultivos tradicionales, se dedicaron a “raspar” la hoja de coca, dando origen al término “raspachines”, utilizado por el gobierno para denominarlos. A partir de 1997, el “Movimiento cocalero del sur del país” se fortaleció en la lucha contra la expedición de decretos que reprimían su actividad, desató una serie de protestas y ocurrieron...

95

Henry Salgado, “Conflicto agrario y expansión de los cultivos de uso ilícito en Colombia”, *Controversia*, Segunda etapa, núm. 182, junio de 2004, pp. 67 y ss.

96

Defensoría del Pueblo, Resolución Defensorial 026 de 2002, Derechos humanos, derecho internacional humanitario en el marco del conflicto armado y de las fumigaciones de los cultivos de coca, departamento del Putumayo.

97

Daño Fajardo, “Tierra, poder político y reforma agraria y rural”, *Cuadernos de tierra y justicia*, núm. 1, Bogotá, ILSA, 2002.

marchas de campesinos e indígenas en las cabeceras municipales de Mocoa, Orito y Puerto Asís en Putumayo, y Florencia, Morelia, Solita, La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y Cartagena del Chairá en Caquetá, con el bloqueo de vías y enfrentamiento con la fuerza militar. Al final, después de innumerables reuniones con el alto gobierno, se pactó un acuerdo, y el gobierno aceptó realizar una serie de inversiones sociales en la región con miras a paliar parte de las necesidades básicas de la población de colonos, campesinos e indígenas cocaleros que habitan la región.⁹⁷

Finalmente, los acuerdos con el gobierno surgieron de una fuerte posición de reclamo de ciudadanía de los habitantes del Putumayo, que se han considerado excluidos del espacio de las decisiones sobre los temas que los afectaban, y que en cierta manera, ante el auge de

los cultivos ilícitos, sintieron que era el Estado el responsable por no haberlos incorporado a la economía formal. Estas marchas de cocaleros, como expresión de movimientos sociales articulados con los gobiernos locales, que buscaron ejercer presión política mediante los levantamientos campesinos, han sido objeto de estudios como parte de los nuevos movimientos que buscan un empoderamiento que les permita influir en las agendas sociales, económicas y políticas. Estos cocaleros reflejaron la enorme desigualdad de la región respecto del resto de la nación, y señalaron nítidamente que requerían mejores oportunidades, si el Estado pretendía que los cultivos de uso ilícito se erradicaran.

Cultivos de uso ilícito y fumigaciones⁹⁸

Actualmente se menciona que en el departamento ha rebajado la extensión dedicada al cultivo de coca en relación con la porción que se ocupaba en el año 2000, cuando el departamento era el productor del 40% del total que había en Colombia. Para medir el impacto que tienen los cultivos ilícitos en los departamentos de Putumayo y Nariño, citamos algunos de los datos que trae el Informe del Programa Global de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Undoc), de junio de 2007. De acuerdo con este documento, el incremento más importante, cerca de 37% en el área cultivada de coca para uso ilícito, correspondió a los departamentos del Putumayo y Caquetá. Putumayo, que junto con Nariño, acumulan un aumento de unas 5.022 hectáreas, lo cual los coloca como los dos primeros departamentos dedicados a esta actividad, con cerca de un 36% del total nacional. La mayor parte de los cultivos se encuentran en el piedemonte putumayense, y a lo largo de la frontera con Ecuador. El precio de la hoja de coca, según el estudio citado, se redujo entre 2005 y 2006, de US\$910 el kg a US\$879 el kg, y el precio pagado en Putumayo es de los más bajos a nivel nacional (US\$891).

Para la erradicación de los cultivos de uso ilícito se ha fumigado desde hace cerca de tres décadas en Colombia. Primero, para acabar con la marihuana en la Sierra Nevada de Santa Marta se utilizó el paraquat, y en 1997 se comienza a fumigar en Putumayo para eliminar

98

Henry Salgado Ruiz, El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo. Disponible en http://www.indepaz.org.co/xsys3/index.php.optioncom_content

Ricardo Vargas Meza, "La política de erradicación forzosa en Colombia. Las fumigaciones: una visión departamental de los impactos sociales en la Amazonia. Caso Putumayo, en *Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1999, pp. 107-110.

Comisión Científica Ecuatoriana (2007), "El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia, y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana", Quito, 2007. Disponible en <http://www.accionecologica.org/webae/images/2005/fumigaciones/documentos/comisionct.pdf>

la coca.⁹⁹ El éxito de las fumigaciones se mide por las cifras de hectáreas erradicadas, las cuales no son únicas sino que varían dependiendo de quienes las produzcan o las citen. Esta práctica ha sido duramente criticada por su ineficacia, y por la degradación ambiental que añade a las zonas objeto de ella.

Actualmente, al problema de las fumigaciones se le suma otro elemento: la enérgica reacción del gobierno ecuatoriano que ha reclamado al colombiano por los perjuicios causados contra sus ecosistemas, y sus poblaciones en las zonas fronterizas que resultan afectadas por las aspersiones. En enero de 2007, se conformó la Comisión Científica Técnica, que produjo el documento "El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana".¹⁰⁰ En síntesis, el documento presenta los siguientes argumentos:

EL VENENO VIENE DEL CIELO: POBLACIONES ECUATORIANAS AFECTADAS POR EL PLAN COLOMBIA

Desde el año 2000, el gobierno de Colombia ha llevado a cabo un programa de erradicación de la coca y la amapola a través de aspersiones aéreas con un paquete herbicida que incluye *Roundup* (glifosato y POEA) y el coadyuvante Cosmoflux. El programa ha cubierto varios departamentos de Colombia, incluyendo los fronterizos con Ecuador: Nariño y Putumayo. Desde entonces, las poblaciones ecuatorianas que viven al otro lado de los ríos San Miguel, Mataje y otras poblaciones de frontera, han sido víctimas. Estudios de salud hechos desde ese año revelan un incremento de patologías, las cuales aumentan a mayor proximidad con la frontera...

Frente a esta problemática, la Comisión Científica del Ecuador realizó constataciones y verificaciones; receptó testimonios de la población afectada y determinó una inobjetable afectación en su territorio. También recopiló y sistematizó los conocimientos generados, en gran volumen

en los últimos años, acerca del glifosato, por investigadores e instituciones de todo el mundo, muchos motivados por el seguimiento crítico de las prácticas de aspersión aérea masiva...

El documento recoge también argumentos jurídicos nacionales e internacionales, fundamentados en instrumentos normativos vigentes, acuerdos legales, sustentados por la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Convenio sobre Diversidad Biológica y convenios sobre derechos humanos y otros, que resaltan, promueven y legitiman el Principio de Precaución como sustento del reclamo ecuatoriano ante el gobierno colombiano, y el pedido de cese definitivo de las aspersiones aéreas con paquetes herbicidas nocivos.

Estos datos nos permiten afirmar que cualquier proyecto debe examinar las implicaciones de estos aspectos que generan una alta sensibilidad en la zona, y donde concurren diversos intereses.

Presencia de actores armados

Putumayo ha sido escenario de duros enfrentamientos entre las fuerzas insurgentes y las paramilitares en las últimas dos décadas, en una disputa territorial encarnizada, y reprimida a medias por parte del Estado, con ayuda del gobierno estadounidense. Así mismo, es la zona que más cultivos de coca ha reportado en los últimos años y en donde, a pesar de la fumigación persistente, resurgen los cultivos. Allí, buena parte de la economía recibe ingresos por el narcotráfico. En los párrafos siguientes señalamos algunos de los actores de este conflicto.

Uno de los grupos que tiene asiento allí son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que tienen su origen desde 1964, con la creación de Marquetalia, una de las llamadas repúblicas independientes surgidas del periodo de la violencia de los años



cincuenta, y a las cuales el gobierno de la época enfrentó con todo el rigor militar, y se dice que con ayuda de Estados Unidos. La represión de lo que se sostiene era una movilización campesina reclamando tierra, en uno de los países con más alta concentración de ella, hace que se convierta en el grupo guerrillero más beligerantes y el de mayor cobertura en la actualidad. Su poder militar se fue extendiendo por todo el país, se autoproclamaron como un ejército del pueblo, y están organizados en siete bloques por todo el territorio nacional: Oriental, Occidental, Sur, Central, Magdalena Central, Caribe, Cesar.

Estos bloques se dividen en frentes, que son más numerosos, e hicieron presencia en varios municipios del país. El gobierno sostiene que las fuerzas guerrilleras deben su fortalecimiento a los ingresos que obtiene por el narcotráfico, y ellas a su vez dicen que sólo devengan dinero por el gramaje o impuesto que cobran a los cultivadores y traficantes. Durante el gobierno actual a las FARC se les denomina terroristas, y de manera oficial no se reconoce que haya un conflicto armado en Colombia.

Respecto al Putumayo, la presencia guerrillera se inicia entre los años setenta y ochenta, y tuvo su pico más alto a finales de siglo con acciones armadas a lo largo del territorio, situándose en el piedemonte, y manteniendo una guerra permanente con los grupos de autodefensas que comenzaron a entrar en combate abierto en varias zonas, disputándose el control del río Putumayo; se asegura que las partes bajas están en poder de las autodefensas.

La respuesta militar del Estado se reforzó con la aparición, o mejor, con la actuación local de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que se dice se crearon por los excesos de la guerrilla en materia de extorsiones y secuestros; esta razón, que pudo ser creíble al principio, poco a poco fue desmontada dada la envergadura que tomó ese otro ejército. Las AUC tuvieron un crecimiento enorme hasta llegar a crear ellas mismas bloques y frentes, para repeler la amenaza guerrillera. Estos enfrentamientos produjeron la muerte y desaparición de miles de civiles acusados de pertenecer o ser auxiliares de la guerrilla. En el caso específico de Putumayo se ha comprobado la existencia de cientos de

fosas comunes donde se encuentran los despojos mortales de campesinos y campesinas de todas las edades que desaparecieron o fueron asesinados en la primera parte de esta década, y cuyos sitios de entierro no habían sido denunciados por amenazas y presencia de las AUC.

La ignominia a que llegó el conflicto armado, y el accionar paramilitar se está aclarando a raíz de la puesta en marcha del Plan Nacional de Búsqueda creado a partir de la Ley 589 del 2000, la cual tipificó la desaparición forzada de personas. Esta iniciativa ha develado la existencia de cientos de fosas comunes, y el Putumayo tiene el triste récord de presentar el mayor número de fosas descubiertas hasta el momento.¹⁰¹

Lo concreto es que el tráfico de narcóticos es un combustible para esta lucha armada, y las AUC admitieron abiertamente que financiaban a sus tropas con base en sus ingresos por el narcotráfico.¹⁰²

Plan Colombia: la ayuda de Estados Unidos en la lucha antiinsurgente y antidrogas

Otro elemento que se registra es el apoyo millonario que ha dado Estados Unidos a la estrategia contrainsurgente como motor de la lucha antidrogas. El más importante es el que se conoce como Plan Colombia, lanzado en 1998 por el gobierno de Bill Clinton, y se denominó Iniciativa Andina Antinarcóticos, con una duración estimada de seis años contados a partir del 2000. Su objetivo era “reducir los cultivos de drogas, mejorar los derechos humanos y el Estado de derecho, y propiciar un final pacífico a una guerra que lleva varias décadas”.¹⁰³ Según este informe, durante los primeros seis años se desembolsaron US\$3,2 mil millones, con lo que Colombia se constituyó en uno de los mayores receptores de asistencia exterior de Estados Unidos fuera del Medio Oriente. De acuerdo con el reporte que hace la organización The Center for International Policy’s for Colombia Program, desde el año 2002

101

Véase “En Putumayo, el mayor número de los hallazgos de fosas”, *El Tiempo*, 6 de mayo de 2007; “El terror en Putumayo lo sembraron Macaco, El Blanco y Pipa, por orden de Carlos Castaño”, *El Tiempo*, 7 de mayo de 2007, y “El regreso de los muertos”, *El Espectador*, 12 de mayo de 2007.

102

James J. Brittain (profesor de sociología en la Universidad de New Brunswick, Canadá), “Las FARC, su historia y dimensión actual”, en *Monthly Review*, vol. 57, núm. 4, Estados Unidos, septiembre de 2005. Traducción de Ernesto Herrera, correspondencia de prensa. Disponible en <http://ecuador.indymedia.org/es/2005/11/12019.shtml>

103

Latin America Working Group Education Fund, Center for International Policy (WOLA), US Office on Colombia, Propuesta para una nueva política hacia Colombia, abril de 2005.

Colombia ha recibido cuantiosa ayuda militar y para la policía, con niveles que superan los US\$300 millones anuales, e incluso en el año 2002 subieron a US\$433 millones.¹⁰⁴

Otro investigador¹⁰⁵ opina que el Plan Colombia se presentó como casi la única alternativa de solución a la crisis sociopolítica y económica que enfrenta Colombia, causada por el incremento del narcotráfico. Esto conllevó el aumento de la capacidad militar y policial del Estado, y la implementación de un programa de fumigaciones para la erradicación de las plantaciones de coca abandonando, o mejor relegando, la erradicación manual que se hizo en el pasado. Se conectó el conflicto armado interno con la cruzada internacional contra el terrorismo, con lo cual se recibió el espaldarazo norteamericano. De acuerdo con el Secretario de Estado Colin Powell, “el terrorismo amenaza la estabilidad de Colombia, y si amenaza la estabilidad de Colombia, amenaza la estabilidad de nuestra parte del mundo, de nuestro vecindario, de nuestro patio trasero, y eso debe importarnos”.¹⁰⁶

Para la Comisión Internacional de Juristas, “el narcotráfico ha ejercido una profunda influencia corruptora en la sociedad colombiana y ha permeado numerosos estamentos e instituciones”.¹⁰⁷ Se señala que en el “negocio” participan grupos armados ilegales, guerrilla y paramilitares, sectores de la elite política-económica del nivel nacional y local; confirma que este tráfico está en el centro de la agudización del conflicto colombiano de los últimos años.

El Plan Colombia, al narcotizar el conflicto, ha contribuido a su escalamiento, y al fortalecimiento de las fumigaciones; si bien se ha traducido en erradicación parcial o temporal de los cultivos de coca en determinadas regiones, como el Putumayo, también ha conllevado su itinerancia, cultivándose ahora en espacios antes libre de coca, como el Pacífico colombiano, y de otro lado ha amenazado la seguridad alimentaria de los campesinos, cultivadores o no de la planta.

Salgado opina que el Plan Colombia fortaleció la capacidad militar del Estado, al mismo tiempo que se incrementaron las fumigaciones como estrategia de erradicación.¹⁰⁸ A partir

104

Just the facts: a civilian guide to U.S. defense and security assistance to Latin America and Caribbean. International Narcotics Control Funding. Disponible en <http://www.ciponline.org/facts/co.htm>

105

Henry Salgado, *El Plan Colombia, una política de (in)seguridad humana para las poblaciones del Putumayo*, ob. cit.

106

Revista *Semana*, marzo 15 de 2002.

107

“Colombia: socavando el Estado de derecho y consolidando la impunidad”, Comisión Internacional de Juristas, Informe de enero del 2005.

108

Henry Salgado, “Las dos caras del Plan Colombia”, en *Cien días vistos por Cinep*, vol. 10, núm. 51, noviembre de 2002, pp. 24 y ss.

de la explicación del narcotráfico como causa principal de conflicto se asume ahora que el narcotráfico y sus actores se denominan terroristas, sindicación que se puso en el tapete como resultado de los atentados del 11/11 en 2001. Por tanto, deja su solución al plano militar.

Hay que comentar que se han ensayado diversos programas de erradicación de cultivos ilícitos con resultados discutibles, dada su falta de sostenibilidad en el tiempo: Plan Raíz por Raíz, los pactos sociales, los Proyectos de Iniciativas Locales de Desarrollo Alternativo y Erradicación Temprana (Pildaet), financiados por la United States Agency International Development (Usaid). En el actual gobierno se denomina Programa Guardabosques y consiste en otorgar una ayuda financiera de cerca de US\$25.000 anuales a las familias que quieran comprometerse con la no siembra de la coca.

En este aparte nos interesaba mostrar cómo los componentes militares, y la presencia de cultivos de uso ilícito que se presentan en la zona, complican la realización de obras en la región, y creemos que frente a estos hechos sólo queda esperar que las nuevas carreteras no estimulen esta guerra y más bien sean una opción para llegar a un progreso que neutralice las posibilidades de conflicto en la región.